



RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2021 mediante la que el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado de Ciencias de la Salud resuelve definitivamente la Convocatoria de ayudas para la realización del Curso Formación en Protección y Experimentación Animal.

I. Ayudas concedidas

- Carlos Chocarro Wrona
- Makeya Abduljabbar Hasoun

II. Solicitudes rechazadas por no cumplir los requisitos de la convocatoria:

- Beltzane Domínguez Liste (el plan de investigación aprobado de la tesis no incluye expresamente la necesidad de experimentación con animales).
- Carolina Liana Ronca (el plan de investigación no ha sido aprobado por la Comisión Académica; no tiene el curso asignado).
- Marco Orlando Fuel Herrera (el plan de investigación aprobado de la tesis no incluye expresamente la necesidad de experimentación con animales).

Para hacer efectiva la ayuda, los alumnos a los que se le ha concedido la misma presentarán, una vez celebrado el curso, justificación del pago de matrícula y el certificado de asistencia / aprovechamiento, para que se le reintegre el 40% del importe de la matrícula.

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DE CIENCIAS DE LA SALUD